Manzanares | Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario

INFORME NÚMERO UNO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 068-2026	**PERIODO DEL INFORME ENERO**

DATOS DEL CONTRATO		
CONTRATISTA: DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ		
OBJETO: **PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIFERENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JÓVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.**		
VALOR DEL CONTRATO: NUEVE MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.300.000)		
Plazo: 3 MESES Y NUEVE DIAS	Fecha emisión del contrato: 23 Enero 2026	Fecha de Terminación: 30 Abril 2026
Dependencia: Secretario de Desarrollo Social y Comunitario		
SUPERVISOR: Oscar Marulanda Gómez		

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MES DE ENERO		
FUNCIONES DEL CONTRATISTA (12)	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**EVIDENCIA VERIFICABLE (DESCRIBIR Y PRESENTAR AL SUPERVISOR:)**
1) Coordinar y apoyar la Política Pública de Juventud del Municipio de Manzanares, realizando el seguimiento y actualización necesarios.	Durante el mes de enero se realizó la debida **activación de la Plataforma Juvenil**, así como la expedición de las **resoluciones necesarias para dar cumplimiento a la Política Pública de Juventud** del municipio. En este mismo periodo, se atendieron y respondieron de manera oportuna los **requerimientos formulados por la Procuraduría**, dando cuenta de los procesos y acciones desarrolladas desde la Coordinación de Juventud. Adicionalmente, se llevó a cabo la **activación de la Mesa Directiva**, espacio en el cual se adoptan y formalizan las decisiones estratégicas del grupo juvenil del municipio, fortaleciendo los procesos de participación, organización y toma de decisiones de la juventud.	Anexo 1 y 2
2) Apoyar la coordinación del Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil – CIETI, incluyendo la articulación de acciones institucionales para la prevención y erradicación del trabajo infantil y protección del adolescente trabajador en el ámbito municipal; así como la	Se realizó la debida capacitación el día 27 de enero, en la cual se llevó a cabo la habilitación de la plataforma correspondiente para el envío y cargue de las actas realizadas con el CIETI. Esta capacitación permitió fortalecer el proceso administrativo y garantizar que la información esté	No aplica

citación a sesiones, cargue de información a la plataforma del Ministerio del Trabajo, elaboración de actas de reunión, seguimiento al plan de acción y recolección de evidencias	organizada y disponible para su presentación, análisis y seguimiento en el próximo comité, contribuyendo así al adecuado desarrollo de esta gestión.	
3) Disertar y convocar a los jóvenes en espacios de participación, proposición y decisión juvenil, impulsando una política acorde a sus necesidades.	Se realizó la posesión oficial del Consejo Municipal de Juventud el día 17 de enero, la cual fue respaldada mediante el respectivo decreto administrativo. Posteriormente, se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Juventud, siendo este un espacio de gran importancia, ya que permitió dar inicio formal a sus funciones, socializar el marco normativo, definir lineamientos de trabajo y fortalecer el compromiso de los consejeros y consejeras con los procesos de participación juvenil en el municipio.	Anexo 3
4) Acompañar las diferentes instancias de participación juvenil del municipio de Manzanares.	Durante este mes se realizó la debida convocatoria por parte de la presidenta de la Plataforma Joven, en la cual se socializaron de manera clara las pautas para la conformación de la plataforma, los criterios de participación y el proceso organizativo. Asimismo, se llevó a cabo el seguimiento a la adecuada asignación de roles y responsabilidades dentro del grupo, con el fin de fortalecer el trabajo colectivo, garantizar una participación ordenada y asegurar el correcto funcionamiento de la Plataforma Joven en el municipio.	Anexo 4
5) Representar al sector juvenil del municipio en el Consejo de Política Social y coadyuvar a la articulación de programas y proyectos del sector juvenil.	Se realizó la debida asesoría para el desarrollo y fortalecimiento de los espacios del Consejo de Política Social, brindando acompañamiento técnico y orientaciones necesarias para garantizar una adecuada articulación institucional, la participación de los diferentes actores y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la normatividad vigente.	No aplica
6) Apoyar las actividades de la mesa de participación de niños, niñas y adolescentes, asegurando su efectiva implementación.	Se realizó la debida reunión de la Mesa de Participación para su activación, en la cual se reflexionó sobre la importancia de la participación infantil, el fortalecimiento de este espacio y su papel fundamental en la garantía de los derechos de niños, niña y	Anexo 5

	adolescente dentro del municipio.	
7) Asesorar y orientar al sector juvenil del municipio, conforme a lo establecido en el plan de desarrollo municipal y las políticas públicas.	El día 27 de enero realicé la reunión con la Mesa Directiva, en la cual se dialogó sobre las reuniones que se ejecutarán con la Plataforma Joven, definiendo lineamientos, cronogramas y estrategias para fortalecer la participación juvenil en el municipio.	Anexo 6
. 8) Presentar informes fotográficos y planillas de asistencia que evidencien la participación y el impacto de las actividades en la comunidad.	Presenté informes y asistencias de las diferentes actividades realizadas.	No aplica
9). Cumplir con los requerimientos y responsabilidades del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de la entidad.	Cumplí con los requerimientos y responsabilidades del S.S.T.	No aplica
10). Participar de las jornadas de capacitación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.	Participé en una jornada de capacitación sobre seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo fue fortalecer los conocimientos y buenas prácticas en la prevención de riesgos laborales, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.	No aplica
11). Las demás que se deriven en virtud al cabal cumplimiento de su objeto contractual y le sean asignadas por el supervisor.	Durante el mes de enero se desarrollaron diversas actividades orientadas al cumplimiento de las normativas relacionadas con la promoción de los derechos y la participación de niños, niñas y jóvenes en el municipio. Estas acciones se llevaron a cabo en articulación con diferentes entidades locales, con el propósito de fortalecer los procesos formativos, culturales y de liderazgo juvenil. A continuación, se detallan las actividades realizadas durante el mes: Los días 22 y 23 de enero apoye la entrega del paquete escolar a niños, niñas y adolescentes, tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, garantizando el acceso equitativo a este beneficio y fortaleciendo los procesos de permanencia escolar. El día 10 de enero realice el acompañamiento a las fiestas del Día del Margariteño, en el corregimiento, donde se desarrollaron actividades de recreación, pintucaritas y espacios lúdicos dirigidos a los niños y niñas, generando escenarios de integración,	Anexo 7,8 y 9

	alegría y sano esparcimiento para la niñez de la comunidad. Coordine la primera sesión ordinaria del Consejo Municipal de Juventud, dando apertura formal al funcionamiento del CMJ en el municipio, constituyéndose en un espacio clave para el inicio de los procesos de participación juvenil, organización, planeación y construcción colectiva de propuestas en beneficio de la juventud.	

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	DIAS DE MORA	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSION	12/2025	12/12/2025	0	**$182.000**	**PORVENIR**
SALUD	12/2025	12/12/2025	0	**$142.000**	**NUEVA EPS**
ARL	12/2025	12/12/2025	0	**$6.000**	**POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS**

DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ
CONTRATISTA
ALCALDÍA DE MANZANARES

OSCAR MARULANDA GÓMEZ
SUPERVISOR
ALCALDÍA DE MANZANARES

ANEXO 1 y 2





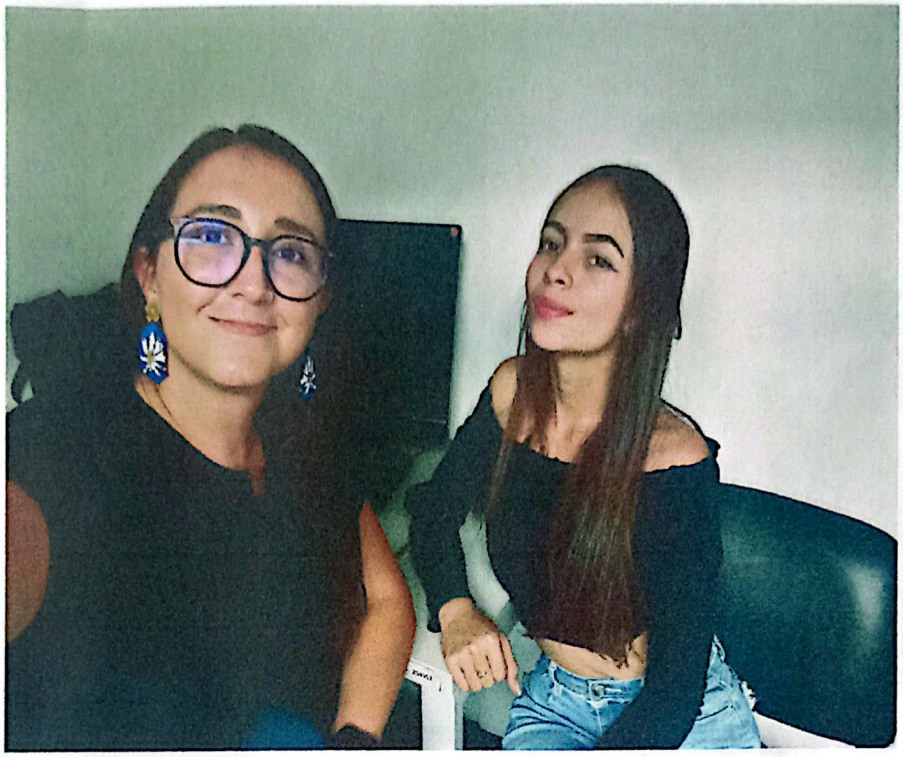
ANEXO 3



ANEXO 4



ANEXO 5



ANEXO 6



ANEXO 7 y 8





ANEXO 9



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DAVIVIENDA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1002643463
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DAHIANA DANIXA MONTES VASQUEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	MANZANARES	DEPARTAMENTO:	CALDAS
DIRECCIÓN:	CRA 6 N 3-12	TELÉFONO:	4444444
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I.INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:	75961113188	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES Diciembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES Diciembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/01/12	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2602260798

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:												

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
EPS041	NUEVA EPS CM	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:															

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 1.000	$ 1.000	$ 0	$ 1.000
SUBTOTALES:											

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	NOVEDADES ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 1002643463	MONTES VASQUEZ DAHIANA DANIXA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	

SEGURIDAD SOCIAL PENSIÓN Nº	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD Nº	DÍAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP Nº	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	CCF Nº	DÍAS COT	IBC	TARIFA	TOTAL APORTE
230201-PROTECCION	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	NUEVA EPS CM	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500		$ 1.000					

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

Alcaldia Municipal de
Manzanares

DOCUMENTO SOPORTE DE COSTOS Y GASTOS EN OPERACIONES CON NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

Articulo 1 6 1 4 12 Decreto Unico reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016 - Susutituido por el Decreto 358 de 2020

MUNICIPIO DE MANZANARES

NIT. 890.802.505-9

Dirección: Carrera 4 Calle 6 Esquina – Parque Principal, Primer Piso

Fecha de la operación: 29 de Enero del 2026

No. DSM- 4316

Autorización de numeración Dian No 18764084375639 desde la 4001 hasta el 5000

Vendedor o quien presta el servicio:	**Nit:**
DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ	1002643463
Direccion:	**Telefonos:**
Barrio las travesias	3153592423

CANT	DETALLE	VR UNITARIO	VR TOTAL
	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO A DIEFRENTES ACTIVIDADES ORIENTADAS HACIA LOS JOVENES Y EN LA MESA DE PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MUNICIPIO DE MANZANARES.	$ 2,325,000	$ 2,325,000

	SUBTOTAL	$ 2,325,000.00
	RETEFUENTE	
	RETEICA	
	TOTAL	$ 2,325,000

ACEPTO QUE NO SOY RESPONSABLE DE IVA

DAHIANA DANIXA MONTES VÁSQUEZ

ELABORADO POR